

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Expresar beneplácito por la decisión de "Su Santidad el Papa Francisco", de elevar a la Diócesis de la provincia de Santiago del Estero, a Arquidiócesis y por conceder a Monseñor Vicente Bokalic Iglic, el título de Arzobispo, a través de la Bula Pontificia que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires el 25 de Agosto y en la Ciudad de Santiago del Estero, el 7 de Septiembre de 2024.-

## **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Este proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por la decisión de SS el Papa Francisco, de nombrar a Vicente Bokalic Iglíc, como Arzobispo de Santiago del Estero.

Esta designación característica, llega tras la elevación de la diócesis santiagueña al rango de arquidiócesis, una decisión histórica que busca fortificar el ánimo federal en la estructura eclesial argentina, y reconocer - finalmente - a la primera diócesis de Argentina.

Y sucede porque en 1570, San Pío V, creó la llamada Diócesis del Tucumán, con sede en lo que es hoy la antigua ciudad de Santiago del Estero (la Catedral fue la Iglesia de San Pedro y San Pablo). Cuando Buenos Aires por el año 1936, había sido elevada por Pío XI, a sede primada en razón de ser el primer arzobispado, pero no la primera de las diócesis dentro del territorio argentino.

Vicente Bokalic Iglíc, nació el 11 de junio de 1952 y fue ordenado sacerdote en la congregación vicentina el 1 de abril de 1978 en el Santuario Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, en Villa del Parque, Buenos Aires, de la mano de Monseñor Alfredo Mario Espósito-Castro.

Desde entonces, desarrolló una trayectoria destacada dentro de la Iglesia Católica, que sobresale ahora con esta prestigiosa designación.

Bokalic Iglíc estuvo vinculado a la Ciudad de Escobar, donde cursó sus estudios en el Colegio San Vicente de Paul, proviniendo del seno de una familia de origen esloveno; desde su ordenación, ocupó roles significativos, conteniendo el de vicario parroquial en el Santuario de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y superior provincial de los Padres Vicentinos en Argentina.

En el año 2010, el Papa Benedicto XVI lo investió como obispo auxiliar de Buenos Aires, luego en 2013, el SS el Papa Francisco, lo nombró obispo de Santiago del Estero.

Según citó la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el Papa decidió elevar la diócesis de Santiago del Estero a arquidiócesis, quedando subordinada de la sede metropolitana de Tucumán.

En este contexto, Monseñor Bokalic Iglíc fue nombrado arzobispo, otorgándole, además, el título de Primado de Argentina (previamente ejercido por el arzobispo de Buenos Aires).

Señor Presidente, en un Comunicado conjunto, los arzobispos de Santiago del Estero y Buenos Aires explicaron las razones históricas detrás de esta decisión e invitaron a las feligresías a vivir esta nueva época con "alegría y con una mirada integradora del territorio nacional", enfatizando que esta medida reconoce la importancia histórica de mi provincia en la evangelización del país.

Acreditada como la "Madre de Ciudades" es también, un importante centro de difusión del Evangelio, y señalan que merecía este reconocimiento: visto como una "reparación histórica" por ser también "Madre de Diócesis" en la República Argentina.

Conjuntamente pidieron a los fieles que reciban esta noticia con unidad y encomendaron a la Virgen María, a través de las advocaciones de Sumampa y Luján, la guía para este nuevo camino que se abre para la Iglesia en Argentina.

Así que, con toda la fe, aguardaremos la Bula Pontificia que se llevará a cabo en Buenos Aires el domingo 25 de Agosto y en Santiago del Estero el sábado 7 de Septiembre, para coronar tan importantes cambios.

Es por los motivos expuestos, que les solicito a mis colegas me acompañen.-

**Celia Campitelli**  
Diputada de la Nación